



Vie
2
Ago
2019

Evangelio del día

Decimoséptima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar
Hoy celebramos: Beata Juana de Aza (2 de Agosto)

“¿No es el hijo del carpintero?”

Primera lectura

Lectura del libro del Levítico 23, 1. 4-11. 15-16. 27. 34b-37

El Señor dijo a Moisés: «Estas son las festividades del Señor, en las que convocarán a asambleas litúrgicas. El día catorce del primer mes, al atardecer, es la fiesta de la Pascua del Señor. El día quince del mismo mes es la fiesta de los panes sin levadura, dedicada al Señor. Comerán panes sin levadura durante siete días. El primer día de éstos se reunirán en asamblea litúrgica y no harán ningún trabajo. Los siete días harán ofrendas al Señor. El día séptimo se volverán a reunir en asamblea litúrgica y no harán ningún trabajo de siervos».

El Señor volvió a hablar a Moisés y le dijo: «Di a los israelitas: Cuando entren en la tierra que yo les voy a dar y recojan la cosecha, le llevarán la primera gavilla al sacerdote, quien la agitará ritualmente en presencia del Señor, el día siguiente al sábado para que sea aceptada. Pasadas siete semanas completas, contando desde el día siguiente al sábado en que lleven la gavilla para la agitación ritual, hasta el día siguiente al séptimo sábado, es decir, a los cincuenta días, harán una nueva ofrenda al Señor. El día diez del séptimo mes es el día de la expiación. Se reunirán en asamblea litúrgica, harán penitencia y presentarán una ofrenda al Señor. El día quince de este séptimo mes comienza la fiesta de los Campamentos, dedicada al Señor, y dura siete días. El primer día se reunirán en asamblea litúrgica. No harán trabajos serviles. Los siete días harán ofrendas al Señor. El octavo día volverán a reunirse en asamblea litúrgica y a hacer una ofrenda al Señor. Es día de reunión religiosa solemne. No harán trabajos serviles. Estas son las festividades del Señor, en las que se reunirán en asamblea litúrgica y ofrecerán al Señor oblaciones, holocaustos y ofrendas, sacrificios de comunión y libaciones, según corresponde a cada día».

Salmo

Sal 80 R/. Aclamemos al Señor, nuestro Dios

Entonemos un canto

al son de las guitarras y del arpa.

Que suene la trompeta en esta fiesta
que conmemora nuestra alianza.R/.

Porque ésta es una ley en Israel,
es un precepto que el Dios de Jacob
estableció para su pueblo,
cuando lo rescató de Egipto. R/.

«No tendrás otro Dios fuera de mí
ni adorarás a dioses extranjeros.
Pues yo, el Señor, soy el Dios tuyo,
el que te sacó de Egipto, tu destierro». R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 13,54-58

En aquel tiempo, Jesús llegó a su tierra y se puso a enseñar a la gente en la sinagoga, de tal forma, que todos estaban asombrados y se preguntaban: «¿De dónde ha sacado éste esa sabiduría y esos poderes milagrosos? ¿No es el hijo del carpintero? ¿No es María su madre, y no son sus hermanos Santiago, José, Simón y Judas? ¿No viven entre nosotros todas sus hermanas? ¿De dónde, pues, ha sacado todas estas cosas?» Y se negaban a creer en él.

Entonces Jesús les dijo: «Un profeta no es despreciado más que en su patria y en su casa». Y no hizo muchos milagros allí por la incredulidad de ellos.

Reflexión del Evangelio de hoy

"Estas son las festividades del Señor"

Las fiestas litúrgicas del pueblo de Israel son momentos que quieren significar y hacer presente las acciones salvíficas de Dios. La Alianza del Sinaí supone mucho más que los Mandamientos entendidos como un conjunto de leyes de obligado cumplimiento. Es, ante todo, la constatación del Amor de Dios hacia los hombres, un amor incondicional y gratuito que nace de la Revelación y se hace encuentro a la vez deslumbrante y entrañable. Este encuentro constituye propiamente la Fe, alianza de amor donde el hombre descubre la Verdad de su ser y su existencia.

La fiesta, en este sentido, y su liturgia, hacen presente de manera viva y comprometida la Fe de Israel. Por eso son importantes los signos, los detalles. El problema sobreviene cuando estos signos y detalles constituyen el eje de la celebración y se desvinculan de Dios. Esto, con el tiempo, le va a ocurrir a Israel y también nos ocurre a los cristianos en nuestras celebraciones: tantas veces la alegría del encuentro se vive fuera del sacramento... que tendríamos qué celebramos en ellos más allá de la liturgia.

"Y no hizo muchos milagros allí por la incredulidad de ellos"

En relación con el texto del Levítico, el texto del Evangelio de San Mateo nos presenta a Jesús en su tierra y con su gente. Viene a celebrar con ellos la alegría de la fe, su perenne novedad, ese Reino que se hace presencia viva en Él, en su Palabra y sus milagros. Pero el pueblo de Israel vive en el pasado, la fe sigue siendo su signo de identidad, de su cotidianidad, pero en el fondo no le daba un sentido y una esperanza a sus vidas.

Ellos conocían a Jesús y, como nos ocurre tantas veces, lo habían etiquetado dentro de su pequeño mundo, como también de alguna manera habían "etiquetado" a Dios del que no esperaban mucho más que su Palabra escrita o recitada en las sinagogas. Y de pronto aparece el hijo del carpintero el día del Señor como el Profeta esperado y se asombran primero, se burlan a continuación y finalmente tratan de matarlo. No pudo hacer ningún signo. Hubiera sido inútil porque ya tenían a Dios "muy visto" sin verlo.

Cada domingo, cada día, Jesús se nos hace especialmente presente en la eucaristía, pero, de alguna manera, nos pasa como a los vecinos de Nazaret. La Palabra, los signos, el gran milagro de la Consagración es para muchos como una rutina, un "dejà vu" que no conmueve y, sin embargo, Jesús está ahí vivo, con la eterna novedad de cada día, llamándonos a cada uno por nuestro nombre, entrando hasta el fondo de nuestra alma en ese trozo de pan que tomamos con poca convicción y llamándonos para ser sus profetas en el mundo.

¿Veo en las fiestas religiosas un sentido de Dios? ¿Por qué? ¿Cómo participo en las eucaristías? ¿Percibo sentido en su liturgia? ¿Qué podríamos hacer los cristianos para hacer más vivas nuestras celebraciones?



D. Carlos José Romero Mensaque, O.P.
Fraternidad "Amigos de Dios" de Bormujos (Sevilla)

Beata Juana de Aza

Nace en el castillo de Aza hacia la mitad del siglo XII.

Hija de Don García Garcés, Rico-Home, Alférez Mayor de Castilla Mayordomo Mayor, Ayo v Bta. Juana con sus tres hijos (Vidriera - Caleruega) Protector, Tutor y Cuidador del rey de Castilla, y de Doña Sánchez Pérez. Contrae matrimonio con Félix Núñez de Guzmán, de la Casa de Lara hacia 1.160, del que nacen tres hijos: Antonio, Manés o Mamerto y Domingo.

Vive esta gran dama de forma sencilla y virtuosa en su Villa de Caleruega. Solícita para el bien a los demás, se entrega al cuidado de su casa, familia y vasallos, llenando a todos de paz y de alegría. Educada en la fe cristiana va sembrando en el corazón de sus hijos principios profundos de Fe y de Vida cristiana, que hace lleguen los tres al Sacerdocio y alcancen la santidad. Es generosa con sus vasallos, que más bien dijérase que eran hijos por tantos y tan reiterados detalles de maternal solicitud. Prueba de ello, es el milagro realizado en sus bodegas al faltar el vino para obsequiar al marido y a sus invitados, movida por su caridad a acudir a esta necesidad.

Su muerte acaeció hacia el año 1.202 y fue enterrada en la Parroquia de San Sebastián de Caleruega. El Papa León XII la declaró Beata el día 1 de octubre de 1.821 y aprueba su culto para toda la Iglesia. Sus restos están hoy depositados en la Iglesia de Peñafiel.